

Guillermo Perry, la pasión por lo público

Ocupó los cargos de Ministro de Minas y de Hacienda, director de impuestos y miembro de la Asamblea Nacional Constituyente.



Beethoven Herrera Valencia

COMO si presintiera el final de su larga carrera pública, Guillermo Perry publicó su libro-reportaje *Decidí contarlo*, como testimonio de su gestión como ministro de minas y de hacienda, director de impuestos y miembro de la Asamblea Nacional Constituyente.

Su salida del Ministerio de Hacienda del gobierno Samper le impidió rendir su Memoria al Congreso y al presentarlo resumió el libro como la narración del proceso de fascinación, compromiso y desencanto final con el papel de los técnicos en el ejercicio de funciones públicas.

Al evaluar su participación en la Asamblea Constituyente destaca la fuerte defensa de la iniciativa privada con instrumentos fuertes de intervención estatal y el régimen de derechos colectivos, la acción de tutela y el nuevo régimen de servicios públicos que permite la prestación por particulares con supervisión del gobierno y protección a los derechos de los usuarios.

Para explicar el diseño de la autonomía del Banco de la República, Perry recuerda que la Constituyente partió del proyecto preparado por el mismo banco y que pretendía que en ningún caso esa entidad pudiera financiar al gobierno, y se introdujo esa posibilidad solo para coyunturas de emergencia y previa aprobación unánime de la Junta Directiva.

Al defender la forma escalonada en la que cada gobierno puede reemplazar a los directivos del Banco, Perry considera que la aprobarse la reelección presidencial, sin ajustar el mecanismo de designaciones para el Banco, introdujo un desbalance institucional.

Una de las estrategias novedosas que Perry propuso para reducir la vulnerabilidad externa del país fue controlar la entrada de capitales de corto plazo para que junto con la reducción del déficit fiscal evitara la revaluación.

Se trató de un 'encaje' a los capitales, que los obligaba a mantener un depósito equivalente al monto del capital por un año en el Banco de la República, tal como ya lo hacía Chile.

Un hecho destacable es que pese al proceso 8.000, el entonces Perry decidió una emisión de bonos, la cual fue colocada exitosamente y ello habla bien de la fortaleza de la economía colombiana pues había logrado evitar el impacto de la crisis mexicana. Y atribuye



Guillermo Perry, ex ministro de Hacienda. Q.e.p.d.

“Un hecho destacable es que pese al proceso 8.000, Perry hizo una emisión de bonos, colocados con éxito y ello logró evitar el impacto de la crisis mexicana”.

ye la apertura económica al carácter complejo e innovador de Cesar Gaviria, “capaz de tomar medidas audaces aún de modo improvisado, como reformador decidido pero introvertido”.

Perry recuerda que desde finales de los 70 Rodrigo Botero y Miguel Urrutia habían defendido la apertura y que el ministro Luis Fernando Alarcón, en la administración Barco, la comenzó con la tutoría del Banco Mundial, y destaca que el equipo del Samper no se oponía pero creía que la misma debería hacerse de modo gradual, mientras Hommes y Armando Montenegro preferían hacerla de modo acelerado.

Perry recuerda haber advertido los riesgos de eliminar el control de capitales para facilitar el endeudamiento de quienes querían hacer inversiones, pues las experiencias en el Cono Sur no habían sido buenas y atribuye la crisis asiática a una apertura mal hecha, de la cuenta de capitales.

Considera Perry que la amnistía que Gaviria otorgó a los capitales en el exterior trajo una severa revaluación y los capitales ilegales que se lavaron en la construcción alimentaron la burbuja hipotecaria que explotó a finales de los 90. Y para ganar la adhesión de los empresarios, a quienes no les gustaba la apertura, se les concedieron reformas laboral y cambiaria, que les favorecerían altamente.

Perry recuerda que teníamos una gran vulnerabilidad fiscal por el crecimiento de las transferencias a los departamentos y municipios y al desatarse la crisis fiscal de 1999, Colombia perdió el grado de inversión y acceso a los mercados internacionales para financiar el alto déficit externo. Y hubo que solicitar recursos al FMI, por primera vez desde 1967.

El Banco de la República trató entonces de defender la banda cambiaria subiendo las tasas de interés para

evitar la salida de capitales pero ello agudizó la desaceleración y agravó el problema de las Corporaciones de Ahorro y vivienda, pues con esas altas tasas las cuotas se hicieron impagables.

En el balance del gobierno de Álvaro Uribe considera Perry que “se dedicó a conceder todo tipo de privilegios tributarios inconvenientes, como la famosa deducción especial por compras de activos fijos que resultó extremadamente costosa y benefició principal-

mente a las empresas petroleras y mineras que gozaban de buenos precios”.

Y destaca la negativa a adoptar la regla fiscal y ahorrar en la bonanza petrolera, pues según el presidente “un país tan pobre no podía ahorrar”, y se desbarató el Fondo de estabilización petrolera creado desde 1995. Asegura además que en lugar de avanzar en la construcción de las 4G se privilegiaron vías secundarias y terciarias.

Igual crítica hace a las exenciones de impuesto por un largo periodo a los nuevos hoteles y la creación de Zonas francas especiales uniempresariales, con tasa de renta de solo 15%. Y afirma que “falló el Banco de la República por no acumular más reservas internacionales.

El libro trae pasajes conmovedores como la exportación de hidrocarburos ecuatorianos por el oleoducto colombiano, en razón de los daños que le causó un terremoto al oleoduc-



Una de las estrategias novedosas que propuso para reducir la vulnerabilidad externa fue controlar la entrada de capitales de corto plazo para evitar la revaluación”.

to del país vecino, relata del difícil proceso para convencer al liderazgo caribeño de permitir el envío de gas hacia el interior y convencer a los ejecutivos de Ecopetrol que aceptaran la devolución de las regalías a los departamentos donde se explotan los minerales y energéticos.

¡En memoria de mi profesor!

ANIF Centro de Estudios Económicos Celebrando 45 Años

Portafolio Invita a:

ASAMBLEA XXXIII DE ANIF

RETOS DEL SECTOR BANCARIO EN COLOMBIA

BOGOTÁ - MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2019 - HOTEL TEQUENDAMA - SALÓN ROJO

Programa

- 7:00 a.m. Inscripciones
- 8:00 a.m. Palabras de instalación Miguel Largacha, presidente del Consejo Directivo de Anif Iván Duque, presidente de la República de Colombia
- 9:20 a.m. Café
- 9:50 a.m. Perspectivas macro-financieras de Colombia 2019-2020 Sergio Clavijo, presidente de Anif
- 10:30 a.m. Política monetaria en la coyuntura actual Juan Pablo Zárate, viceministro técnico de Hacienda
- 11:10 a.m. Panel: Desafíos del sector bancario colombiano Moderador: Santiago Castro, presidente de Asobancaria • Juan Carlos Mora, presidente de Bancolombia • Alejandro Figueroa, presidente del Banco de Bogotá • Jorge Rojas, vicepresidente comercial de Davivienda • Jaime Upegui, presidente de Scotiabank-Colpatria • Diego Prieto, presidente Banco Caja Social
- 12:15 m. Avances en supervisión del sistema financiero colombiano Jorge Castaño, superintendente financiero de Colombia

Informes:

ANIF - Calle 70 A No. 7-86, Bogotá
Teléfono: (1) 310 1500 ext. 105 - Correo electrónico: eventos@anif.com.co
Línea gratis fuera de Bogotá: 01 800 011 9907

WWW.ANIF.CO

Profesor, universidades Nacional y Externado